

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1085

COMISIÓN DE DEPORTES

Impreso el día 18 de octubre de 2012

Término del artículo 113: 29 de octubre de 2012

SUMARIO: **Quinto** Encuentro Nacional de Pesca con Mosca, a realizarse en la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, entre los días 29 de noviembre y 2 de diciembre de 2012. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Sciutto**. (6.460-D.-2012.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Sciutto, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el V Encuentro Nacional de Pesca con Mosca, a realizarse del 29 de noviembre al 2 de diciembre de 2012 en la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña aconseja su tramitación, conforme la establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Sala de la comisión, 9 de octubre de 2012.

Rubén D. Sciutto. – Carlos M. Comi. – Mario L. Barbieri. – Graciela M. Caselles. – Jorge A. Cejas. – Carlos G. Donkin. – Carlos T. Eliceche. – Gladys S. Espindola.

– Mario R. Fiad. – Juan C. Forconi. – Claudia A. Giaccone. – Pedro O. Molas. – Graciela Navarro. – Omar Á. Perotti. – Élide E. Rasino. – Rubén D. Yazbek.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el V Encuentro Nacional de Pesca con Mosca, a realizarse en la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, entre los días 29 de noviembre y 2 de diciembre del corriente año.

Rubén D. Sciutto.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Sciutto, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Rubén D. Sciutto.